

1
Enero 24 de 1947

NUESTRA CIUDAD

CULTURA OBLIGA.- REFORMA-INSURGENTES.- RUIDOS QUE ENFERMAN.

Por Rafael García Granados.

En muchas ocasiones nos hemos ocupado del Archivo General de la Nación para insistir en la urgencia de que la enorme riqueza cultural que ahí se guarda sea puesta a salvo de los peligros inminentes que está corriendo. Hoy que tenemos un Presidente culto, estamos ciertos de que nuestro clamor será atendido. Dada la persona a quien nos dirigimos, no será menester persuadirlo del incalculable valor histórico y cultural que representan las muchas toneladas de papel encomendadas al cuidado del más importante de los archivos del país. Pues bien: ese tesoro corre el riesgo de perderse de un momento a otro por las pésimas condiciones que prevalecen en el local, estrecho y oscuro, en que se encuentra, en el costado sur del Palacio Nacional. Baste decir que ya una parte de esos papeles fué destruída por el agua que, en forma de verdadera catarata, cayó sobre ellos hace pocos años; y que en sus bodegas oscuras ha sido menester cortar la luz eléctrica, por el mal estado de la instalación que amenazaba producir un incendio, en un sitio en el que no hay elementos ningunos para combatirlo. Así pues, la urgencia de que se de al Archivo un edificio espacioso, seco y bien iluminado, es inaplazable.

Algún funcionario pensó, con mucho acierto, en destinar -

para el Archivo alguno de los edificios que el Estado adquiriera de la Universidad cuando ésta se mudara a la proyectada Ciudad Universitaria. (Edificios que, por cierto, según lo dijo a la prensa el Secretario de Bienes Nacionales, se estiman en la suma que no vacilamos en calificar de insignificante, de treinta millones de pesos.) La idea, lo repetimos, sería excelente, si fuera realizada en el plazo perentorio en que deben ponerse los documentos a salvo del agua y del fuego; pero desgraciadamente han de transcurrir algunos años antes de que la Universidad cuente con edificios en El Pedregal.

El gobierno anterior decidió destinar la mitad del magnífico edificio neo-clásico de la Ciudadela a una gran biblioteca y la otra mitad al Archivo General de la Nación. El decreto respectivo, según entendemos, fué publicado en el Diario Oficial y sólo se esperaba a que las dependencias de la Secretaría de Guerra que ocupaban aquella parte de la Ciudadela se instalaran en la Ciudad Militar, para acondicionarla a las exigencias del Archivo. Los locales de la Ciudadela a que venimos refiriéndonos, llenan todos los requisitos que el Archivo reclama con urgencia: salones espaciosos y suficientes para alojar desahogadamente todos los papeles antiguos, y sitios bien iluminados y confortables para los investigadores tanto del propio Archivo cuanto particulares que ahí ocurren continuamente del país y del extranjero.

Confiamos en la cultura del señor Presidente y de sus Ministros de Gobernación y Bienes Nacionales, que salvarán al Ar

chivo de una catástrofe más probable de lo que se cree, y le -
darán un local decoroso y debidamente acondicionado.

- - - - -

El arquitecto Mario Pani se ha servido escribirnos - a pro-
pósito de lo que dijimos en los dos números anteriores de esta
sección acerca de la peligrosidad de los planificadores - pidién-
do que demostremos la inconveniencia de realizar su proyecto pa-
ra el cruce Reforma-Insurgentes. Su memoria es flaca; ya lo -
hicimos en varios artículos, cuando por primera vez se presentó
el proyecto a la Comisión de Planificación; pero vamos a compla-
cerlo. Económicamente es inaceptable el proyecto porque requie-
re sumas astronómicas que sería inconveniente distraer de la in-
dustria y de la agricultura en estos momentos en que, con tan
buen tino, el Presidente de la República trata de encausar los
capitales hacia las fuentes de producción. Sería igualmente in-
conveniente crear un nuevo centro comercial a tan corta distan-
cia del principal de la ciudad. La enorme cantidad de locales -
comerciales y de oficinas que ahí se proyectan, sería excesiva
para las necesidades de la ciudad, y produciría una crisis que
ya se apunta desde ahora aunque por otros motivos imputables -
principalmente a la post-guerra. Los abundantes materiales de -
construcción requeridos para los trabajos habría que restarlos
de los destinados a las obras públicas y privadas que han de -
acrecentar la producción agrícola e industrial.

Las condiciones en que el proyecto fué propuesto a la Co-

misión de Planificación demuestran con evidencia lo que hemos venido diciendo acerca de la codicia de los planificadores y de que su interés preferente es el de lucrar y no el de beneficiar a la ciudad. Prueba de ello es que, la proposición original al menos, consistía en que los terrenos nacionalizados por utilidad pública pasaran a poder del grupo patrocinador - del proyecto, para que éste los vendiera a terceras personas o los construyera, quedando las plusvalías a beneficio de los referidos negociantes, en vez de beneficiar a los actuales propietarios.

Finalmente, a pesar de que es este el argumento que más pesa en nuestro ánimo, la colosal rotonda interrumpiría la unidad del Paseo de la Reforma y su indiscutible belleza y armonía.

Llegado el caso, que esperamos remoto - de que se insista en realizar este proyecto feo e inoportuno, haremos valer otros argumentos que hoy nos dejamos en el tintero.

- - - - -

El Arq. don Carlos Lazo Jr. nos pide que consignemos que - también el Ing. Medrano Valdivia ha mostrado espíritu comprensivo para los intereses de los propietarios, al colaborar desinteresadamente en la solución del proyecto del Río de la Piedad. - Es para nosotros motivo de satisfacción complacer al Arq. Lazo en su justificada petición.

- - - - -

Ninguna atención se han servido prestar las autoridades - del Departamento del Distrito Federal a nuestras reiteradas pro

testas por la no aplicación del Reglamento contra el Ruido. - Si nuestra insistencia se toma como necesidad en un asunto al que no se le da la importancia que a nuestro juicio merece, - quizá la Revista Mexicana de Higiene Mental y la Sociedad Médica Mexicana sean merecedoras de mayor atención por parte de las autoridades que se han hecho sordas a nuestro clamor. Las referidas entidades han escuchado conferencias y publicado -- trabajos en los que se pone de manifiesto la influencia fatídica del ruido citadino sobre los sistemas nerviosos de los metropolitanos. Próximamente reproduciremos algunos párrafos del doctor Samuel Ramírez Moreno que han recibido la aprobación calurosa de sus colegas de academia.